



## Coalición por la Corte Penal Internacional

[www.iccnw.org](http://www.iccnw.org)

PARA ATENCION INMEDIATA  
3 Julio 2007

Contacto: Sra. Anaga Dalal,  
(+) 1.646.465.8517, [dalal@iccnw.org](mailto:dalal@iccnw.org)

### **MALASIA DEBE ADHERIR A LA CORTE PENAL INTERNACIONAL** *Coalición Global Dice que Malasia ya se había Comprometido con la Corte*

**Nueva York, NY.** El 2 de Julio de 2007, en una carta al Primer Ministro malayo Abdullah Ahmad Badawi, la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) —una red internacional de mas de 2,000 organizaciones no gubernamentales trabajando por una Corte justa, efectiva e independiente—insto al gobierno de Malasia a adherir al Estatuto de Roma, tratado fundamental de la Corte Penal Internacional (CPI). Mas de la mitad del mundo – 104 países- se han unido a la CPI, la primera corte penal internacional permanente con la capacidad para juzgar a los individuos acusados de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

La carta de la Coalición subraya la visita del Presidente de la CPI Philippe Kirsch en octubre de 2005 a Kuala Lumpur, invitado por la Comisión de Derechos Humanos de Malasia. Esta visita levanto muchas esperanzas en la Coalición, y también por los comentarios del Ex Fiscal General de Malasia Tan Sri Abu Talib Toman, quien expreso que “Malasia consideraba seriamente suscribir al Estatuto de Roma y remitir su jurisdicción a la CPI.”

Destacando la importancia de la adhesión de su país a la CPI, Andrew Khoo, Vice Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Barra de Abogados Malaya, la cual hospeda al capitulo malayo por la CCPI, dijo, “es un pequeño pero significativo paso que Malasia, que ahora ocupa un asiento en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reafirme su compromiso con el Estado de Derecho ratificando el Estatuto de Roma.

De la ratificación Malaya a la Convención de Ginebra hasta su asistencia a Indonesia durante el Tsunami y a Timor Leste durante su construcción, el compromiso de Malasia con los esfuerzos humanitarios y el derecho Internacional humanitario data desde la independencia del país, que celebra su 50mo aniversario este año,” agregó.

Actualmente, lo Estados Partes asiáticos a la CPI son: Afganistán, Camboya, Mongolia, República de Corea, Tayikistán y Timor Leste. A pesar que Tailandia, Filipinas y Bangladesh firmaron el Estatuto, pero no han completado el proceso de ratificación. Tengo grandes esperanzas por informes que confirman que Japón ha completado los pasos legislativos para adherir al Estatuto y se espera que deposite el instrumento de ratificación en julio de 2007, convirtiéndose en el estado parte 105 de la CPI. De manera similar, deposito grandes esperanzas en que Indonesia y Nepal están en proceso de finalizar su adhesión en 2008. Asimismo, Laos ha anunciado su intención de adherir.

“Esperamos que se construya en Asia el apoyo a la justicia Internacional,” dijo el Coordinador General de la CCPI William Pace. “La adhesión de Malasia al tratado de la CPI galvanizara el apoyo necesario para garantizar mayor participación global en la lucha contra la impunidad de los crímenes mas graves.”

#### **Para mayor información, contacte:**

- \* Sra. Evelyn Serrano, Coordinadora Asia/Pacifico, Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI)

Tel: +63 917 894 9786 (cell)  
E-mail: [serrano@iccnw.org](mailto:serrano@iccnw.org)

\* Sr. Andrew Khoo, Vice Presidente, Human Rights Committee of the Malaysian Bar  
Tel: +603 203 130 03  
E-mail: [andrew\\_khoo@akdl.com](mailto:andrew_khoo@akdl.com)

\* Rajen Devaraj, human rights research officer, Malaysian Bar  
Tel: +603 203 130 03  
E-mail: [rajen@malaysianbar.org.my](mailto:rajen@malaysianbar.org.my)

###